



JUNTA ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN 4/2021, DE 4 MAYO DE 2021

**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN LAS JUNTAS DE FACULTAD Y  
DE ESCUELA Y EN LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO**

La Junta Electoral de la Universidad, una vez finalizado el plazo de reclamaciones a la distribución provisional de la representación de estudiantes en los Consejos de Departamento, ha resuelto:

Elevar dicha distribución a definitiva.

Salamanca, 4 de mayo de 2021  
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL  
DE LA UNIVESIDAD

LEON ALONSO MARTA FERNANDA -  
07955523F

Firmado digitalmente por LEON ALONSO MARTA FERNANDA - 07955523F  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=LEON ALONSO MARTA FERNANDA - 07955523F, givenName=MARTA FERNANDA, sn=LEON ALONSO, cn=LEON ALONSO MARTA FERNANDA - 07955523F  
Fecha: 2021.05.04 12:58:26 +02'00'

Fdo.: Marta León Alonso

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	04-05-2021 13:13:30
LEON ALONSO MARTA FERNANDA	04-05-2021 12:58:26



# JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro General - 000008700  
Fecha y hora de registro en: 04/05/2021 13:13:36 (Horario peninsular)  
Fecha presentación: 04/05/2021 13:13:33 (Horario peninsular)  
Número de registro: 000008700s2100002540  
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada  
Enviado por SIR: No

## Interesado

NIF: 07955523F Nombre: Marta F. León Alonso  
País: España Municipio: Salamanca  
Provincia: Salamanca Dirección: Van Dyck  
Código Postal: 37005 Teléfono: 679009499  
Canal Notif: Dirección electrónica habilitada Correo: martala@usal.es  
D.E.H: martala@usal.es Observaciones:

## Información del registro

Tipo Asiento: Salida  
Resumen/Asunto: Resolución 4\_2021 distribución definitiva de representantes de estudiantes en Consejos de Departamento  
Unidad de tramitación origen/Centro directivo: Universidad de Salamanca - U01400001 / Universidad de Salamanca  
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Universidad de Salamanca - U01400001 / Universidad de Salamanca  
Ref. Externa: 202199900007075

## Adjuntos

Nombre: documento-con-firma-del-servidor.pdf  
Tamaño (Bytes): 205.446  
Validez:  
Tipo: Documento Adjunto  
CSV: GEISER-a34e-d041-3922-462c-9c06-8b40-4ec9-4dab  
Hash: 58e9f34f42db658d734d039240d6c0d295c082d8  
Observaciones:

## Formulario Genérico

Expone: Resolución 4\_2021 distribución definitiva de representantes de estudiantes en Consejos de Departamento  
Solicita: Resolución 4\_2021 distribución definitiva de representantes de estudiantes en Consejos de Departamento

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-bce4-ba56-8417-49ad-95cd-2e40-e47c-f510	04/05/2021 13:13:36 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
000008700s2100002540	<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida</a>	Original

Título: Resolución 4\_2021 distribución definitiva de representantes de estudiantes en Consejos de Departamento

Código seguro de Verificación : GEISER-bce4-ba56-8417-49ad-95cd-2e40-e47c-f510 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

---

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-bce4-ba56-8417-49ad-95cd-2e40-e47c-f510	04/05/2021 13:13:36 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
000008700s2100002540	<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida</a>	Original